Lugar	COMUNIDAD DE CUIDADO CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA
Fecha	31 de Enero del 2025 10:00-10:30am
Tema	EJE CUIDADO INTEGRAL LÍNEA DE ATENCIÓN: CUERPO Y MENTE ACTIVIDAD PAI DOSIS DE VITALIDAD
Desarrollo	**ORDEN DEL DÍA** 1. Objetivo 2. Introducción 3. Metodología 4. Recursos **1. OBJETIVO** Promover el bienestar físico y emocional de las personas mayores, asegurando que se mantengan limpias y cómodas, lo que contribuye a su salud general. Además, tener una rutina adecuada de higiene también puede prevenir infecciones, afecciones de la piel, entre otros. **2. INTRODUCCIÓN** El proceso de envejecimiento es heterogéneo, continuo e irreversible, depende de factores biológicos, sociales y culturales que determinan los cambios fisiológicos del cuerpo y los riesgos de enfermedad. El autocuidado permite envejecer con salud y mantener el bienestar de las personas a lo largo de su vida. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), el autocuidado se define como “la capacidad de las personas, familias y comunidades para promover la salud, prevenir enfermedades, mantener la salud y hacer frente a enfermedades y discapacidades con o sin el apoyo de un proveedor de atención médica”. La higiene personal en adultos mayores es fundamental para su salud y bienestar. A medida que las personas envejecen, pueden enfrentar diversos desafíos, como movilidad reducida, pérdida de autonomía o enfermedades crónicas, que pueden dificultar la realización de las tareas de higiene personal. Es importante abordar estas necesidades de manera cuidadosa y respetuosa. La higiene personal en adultos mayores no solo tiene que ver con la limpieza física, sino también con su bienestar emocional y la preservación de su dignidad. Es importante adaptar los cuidados a las necesidades de cada persona, buscando siempre su comodidad y seguridad.

3. METODOLOGÍA

Desde el área de enfermería se promueve el cuidado integral de la salud en las personas mayores para garantizar una mejor calidad de vida y un envejecimiento saludable. Es por ello que durante la ejecución del convenio se implementan actividades diarias que desde un enfoque integral, abarcan tanto las Actividades de la Vida Diaria (AVD) como las Actividades Básicas Cotidianas (ABC). Estas actividades están orientadas a fortalecer el autocuidado mediante el establecimiento de rutinas diarias y a fomentar el bienestar físico y mental, promoviendo un envejecimiento activo y saludable.

En este sentido, desde el área de enfermería se realizan actividades diarias de autocuidado, que incluyen higiene personal general y específica, como higiene oral, corte de uñas en manos y pies, afeitado, limpieza de oídos, lubricación de la piel y arreglo personal.

Durante la realización de estas actividades, se siguen estrictamente los protocolos de bioseguridad, utilizando los elementos de protección personal y manteniendo la adecuada asepsia. Además, se presta especial atención a las personas mayores que conservan su independencia en estas tareas, ofreciéndoles supervisión y brindándoles instrucciones sencillas cuando es necesario.

4. RECURSOS

- Máquinas de afeitar
- Espuma de afeitar
- Corta uñas
- Limas
- Bloqueador
- Hisopos
- Crema hidratante

Se anexa registro fotográfico

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Se anexa planilla de asistencia		

Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	No aplica	*No aplica*	*No aplica*
Próxima reunión	No aplica		
Elaboró	Lizeth Daniela Muñoz Ardila		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

Tema: Actividad P.A.I. DNIS de vitalidad — Lugar o Localidad o Sede: Corazón Inmaculado de María — Fecha y hora: 31/01/2025 10:00 -10:30

Nombre responsable: Lizeth Daniela Munoz Ardila — Dependencia responsable: Subdirección para la vejez

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad		Entidad / Dependencia	Rol / Cargo	Planta / Contratista	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
		Tipo	Número						
1	Lizeth Daniela Munoz A.	CC	1.033.808.660	CC Corazón Inmaculado de María	Enfermera		danielam032023@gmail.com	3207188310	Lizeth
2	Laura Alejandra Ruiz	CC	1122136798	Corazón Inmaculado María	Enfermera.		lauraruiz@san.edu.co	3125569005	Laura Ruiz
3	Ana. Arabelly Cadena	CC	1080[illegible]1440	Corazón Inmaculado - Fusagasugá	Coordinadora		anacadenaoc778@hot.	3125818674	Ana. Arabelly Cadena
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DOSIS DE VITALIDAD

30 Y 31 ENERO 2025







